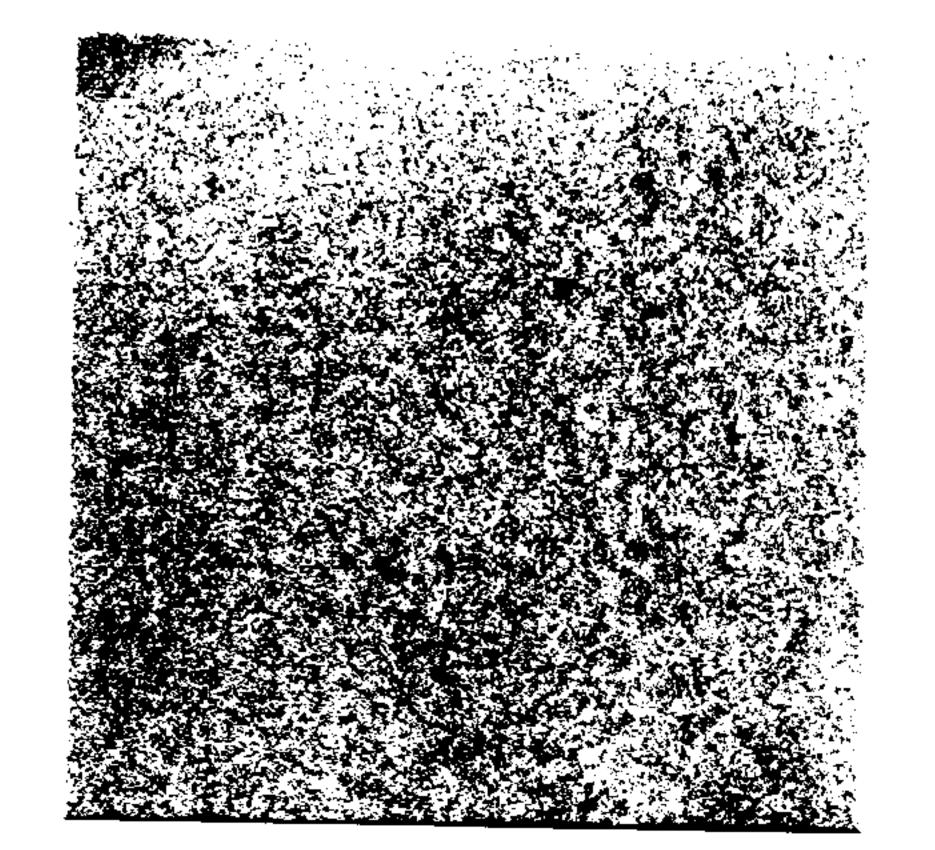
Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho

Profesorado en Ciencias Jurídicas – Año 2006



Epistemología y Metodología de la Investigación Programa

Profesora: Nancy Cardinaux

<u>Presentación</u>

La enseñanza en cualquier nivel educativo requiere que los docentes reflexionen acerca de las condiciones de posibilidad de la/s disciplina/s que enseñan, así como que sometan a juicio crítico el procedimiento a través del cual se han obtenido y corroborado aquellos conocimientos que conforman los contenidos a enseñar. Por otro lado, los roles de docente e investigador van unidos en nuestro medio académico, y ello se hace cada vez más patente en el área de la investigación educativa, ya que gran parte de las investigaciones empíricas llevadas a cabo son ejecutadas por docentes.

La introducción de Epistemología y Metodología de la Investigación en este Profesorado en Ciencias Jurídicas tiene como objeto principal proporcionar los conocimientos básicos y desarrollar las habilidades que permitirán al futuro docente evaluar el grado de confiabilidad del conocimiento que enseña, así como formular proyectos de investigación y ejecutarlos, ya sea para controvertir o incrementar el conocimiento científico o para determinar las características del contexto en el que desempeñará su función docente, las necesidades formativas de los grupos de alumnos o el nivel de eficacia de su tarea. Estas tareas desde luego implican un desafío mayor en tiempos en los que el conocimiento científico ha sufrido una fuerte crisis de legitimación que requiere que se vuelva a arrojar una mirada sobre su base epistemológica, así como se han desatado polémicas acerca de la validez de los métodos disponibles para arribar a conocimiento válido, especialmente en las ciencias sociales.

Este programa está dividido en dos partes: la primera dedicada a la base epistemológica del conocimiento científico y la segunda orientada a las técnicas cuantitativas y cualitativas desarrolladas en el área de las ciencias sociales. Sin embargo, sabemos que cualquier decisión tomada en el área epistemológica impacta sobre las técnicas implementadas, así como la elección de una técnica en particular supone la adscripción o crítica a alguna teoría epistemológica. Ambas partes pues serán integradas a través del estudio de investigaciones específicas y el desarrollo por parte de los alumnos de una investigación en el área educativa.

Objetivos

El cursado de esta asignatura permitirá a los alumnos:

- Conocer las principales corrientes epistemológicas y su aplicación al área de las ciencias sociales.
- Tomar posición crítica en los principales debates epistemológicos actuales y evaluar su impacto sobre las investigaciones educativas.
- Desarrollar las habilidades básicas en el manejo de las técnicas cuantitativas y cualitativas aplicables a las investigaciones sociales.
- Evaluar el grado de confiabilidad y veracidad de investigaciones desarrolladas en el área educativa.
- Formular proyectos de investigación, evaluar su viabilidad y determinar la pertinencia de la elección de técnicas en su diseño de prueba.

Contenidos

Primera Parte: Epistemología

Unidad I: Epistemología y Metodología de la Investigación Científica: principales temáticas y campos de aplicación en los ámbitos jurídico y educativo. Proceso de producción y dimensión tecnológica del conocimiento científico: contextos de

descubrimiento, justificación y aplicación. Delimitación y crítica. Hechos y teoría: de la observación a la formulación teórica. Obstáculos epistemológicos. Conceptos y operacionalización.

Bibliografía:

Wright Mills, Carl (1986): La Imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica. México. Cap. 6.

Bachelard, Gaston (1984): *La Formación del Espíritu Científico*. Siglo XXI. Buenos Aires. Caps. 1 y 2.

Chalmers, Alan (2000): ¿Qué es esa Cosa llamada Ciencia? Siglo XXI. Buenos Aires. Cap. 1.

Klimovsky, Gregorio (1994): Las Desventuras del Conocimiento Científico. A-Z Editores. Buenos Aires. Cap. 1.

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1994): *El Oficio de Sociólogo*. Siglo XXI. Madrid. Primera Parte.

Unidad II: La explicación científica. El positivismo científico inicial: monismo metodológico y neutralidad valorativa. El legado positivista y su impacto sobre las ciencias sociales. Modelos inductivos y deductivos. La abducción como forma de generación de conocimiento. Método nomológico e hipotético deductivo. Leyes e hipótesis científicas. Refutacionismo y progreso científico. El papel de la lógica en la explicación científica.

Bibliografía:

7

Popper, Karl (1994): Conjeturas y Refutaciones. El Desarrollo del Conocimiento Científico. Paidós. Buenos Aires. Cap. 1.

Hempel, Carl (1976): *Filosofía de la Ciencia Natural.* Alianza Universidad. Capítulo 2.

Hughes, John y Wes Sharrock (1999): La Filosofía de la Investigación Social. Fondo de Cultura Económica. México. Caps. 2 y 3.

Nagel, Ernest (1991): *La Estructura de la Ciencia*. Paidós. Buenos Aires. Caps. 2 y 3.

Unidad III: Epistemología crítica. Crisis de legitimación del conocimiento científico: causas y proceso histórico. El papel de las ideologías en el proceso de creación, justificación y aplicación del conocimiento científico. Teoría de los paradigmas y las revoluciones científicas. Los programas de investigación científica: núcleo duro y cinturón protector. Anarquismo científico y otras críticas radicales a la ciencia.

Bibliografía:

Feyerabend, Paul (1984): Contra el Método. Esquema de una Teoría Anarquista del Conocimiento. Orbis. Buenos Aires.

Habermas, Jürgen (1994): "Conocimiento e interés". Ciencia y Técnica como Ideología. Tecnos. Madrid

Kuhn, Thomas (1985): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica. Caps. 1, 2, 9 y 10.

Lakatos, Imre (1988): La Metodología de los Programas de Investigación. Alianza Universidad. Madrid. Introducción, Cap. 1 y 2.

Hacking, lan (1994): Representar e Intervenir. Paidós. México.

Unidad IV: La disputa comprensión vs. explicación: surgimiento y estado actual. Impacto sobre las ciencias sociales. Comprensivismo y hermenéutica. Individualismo metodológico. El giro lingüístico. Los juegos de lenguaje y su interpretación. Teorías del significado. Explicaciones teleológicas. Comprensión a

partir de reglas y motivaciones. Otros modelos de comprensión aplicables al campo de la investigación jurídica y educativa.

Bibliografía:

Klimovsky, Gregorio y Cecilia Hidalgo (1998): La Inexplicable Sociedad. AZ Editora. Buenos Aires. Cap. 4.

Barthes, Roland (1994): El Susurro del Lenguaje. Más Allá de la Palabra y la Escritura. Paidós. Buenos Aires. Cap. 1, ptos. 3 y 4, y Cap. 2, pto. 1.

Elster, Jon (1996): Tuercas y Tornillos. Una Introducción a los Conceptos Básicos de las Ciencias Sociales. Gedisa. Barcelona. Caps. 1 y 2.

Giddens, Anthony y Jonathan Turner (1995): La Teoría Social Hoy. Alianza. Buenos Aires.

Segunda Parte: Metodología de la Investigación Científica.

Unidad V: Diseño de proyectos de investigación. Formulación de hipótesis. Conceptos y variables. Pluralismo metodológico. Métodos cuantitativos y cualitativos. La investigación en las ciencias jurídicas y en materia educativa: principales temáticas abordadas. Argumentación científica y argumentación jurídica: semejanzas y diferencias. La disputa universalismo vs relativismo. Impacto sobre la investigación en ciencias jurídicas.

Bibliografía:

Arnaud, André-Jean y María José Fariñas Dulce (1996): Sistemas Jurídicos: Elementos para un Análisis Sociológico. Universidad Carlos III de Madrid. BOE. Madrid. Segunda Parte, Cap. 1, Sección primera.

Blaloch, Hubert (1994): *Introducción a la Investigación Social*. Amorrortu. Buenos Aires. Cap. 2.

Kunz, Ana y Nancy Cardinaux (2004): *Investigar en Derecho. Guía para Estudiantes y Tesistas*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Cap. 2.

Korn, Francis y/o (1973): Conceptos y Variables en la Investigación Social. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Unidad VI: Técnicas cuantitativas. El soporte lógico y estadístico de la investigación social. Censos y encuestas. Diseño de muestras. Tipos y errores. Cuestionarios y su aplicación. Posibilidades de experimentación en ciencias sociales. Interpretación y presentación de los datos. Aplicación de las técnicas cuantitativas a la investigación en ciencias jurídicas y en el ámbito educativo.

Bibliografía:

1

Blalock, Hubert (1998): *Estadística Social*. Fondo de Cultura Económica. México. Caps. 1 y 21.

Cea D'Ancona, María Ángeles ((1999): *Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social*. Síntesis. Madrid. Cap. 3.

Kunz, Ana y Nancy Cardinaux (2004): *Investigar en Derecho. Guía para Estudiantes y Tesistas.* Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Cap. 5.

Padua, Jorge (1994): *Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. Caps. 1 y 2.

Zeisel, Hans (1998): *Digalo con Números*. Fondo de Cultura Económica. México.

Unidad VII: Técnicas cualitativas. Análisis documental. Técnicas de interpretación.

Construcción de plantillas de interpretación. Historias de vida, entrevistas en profundidad y observaciones participantes. Teorías de análisis del discurso. Aplicación de las técnicas cualitativas a la investigación en ciencias jurídicas y en el ámbito educativo.

Bibliografía:

Hammersley, Martyn y Paul Atkinson (1994): *Etnografía. Métodos de Investigación.* Paidós. Barcelona. Caps. 1, 2 y 6.

Kunz, Ana y Nancy Cardinaux (2004): *Investigar en Derecho. Guía para Estudiantes y Tesistas*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Cap. 6.

Taylor, Steve y Robert Bogdan (1987): *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.* Paidós. Barcelona. Introducción, Caps. 4 y 7.

Valles, Miguel (2003): Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Síntesis. Madrid. Cap. 3.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1992): *Métodos Cualitativos I.* Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Unidad VIII: Triangulación de técnicas y aplicación a las investigaciones jurídicas y educativas. Investigaciones y tesis. Presentación de proyectos e informes de investigación. La investigación en el derecho: unidades de análisis y el lugar de la teoría en el análisis e interpretación de los datos. La investigación en temas educativos. La investigación de la práctica docente. La investigación-acción en el ámbito educativo. Conflictos éticos y neutralidad valorativa.

Bibliografía:

Añon, María José y otros (comps.) (1998): Derecho y Sociedad. Tirant lo Blanch. Valencia. Caps. 10, 11, 14 y 15.

Duschatzky, Silvia y Cristina Corea (2005): Chicos en Banda. Caminos de la Subjetividad en el Declive de las Instituciones. Paidós. Buenos Aires.

Kunz, Ana y Nancy Cardinaux (2004): Investigar en Derecho. Guía para Estudiantes y Tesistas. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Cap. 7.

Samaja, Juan (1993): Epistemología y Metodología. Elementos para una Teoría de la Investigación Científica. Eudeba. Buenos Aires. Parte I.

Modalidad del dictado de clases

Se dictará una clase teórica semanal de una hora y media y una clase teóricopráctica de tres horas semanales. En las clases teóricas se desarrollarán los ejes temáticos que estructuran cada unidad de la asignatura, mientras que las clases teórico-prácticas estarán destinadas al análisis de los textos que componen la bibliografía y al desarrollo de una serie de trabajos prácticos grupales e individuales.

Dado que, como se dijo en la Introducción, la parte epistemológica y la metodológica se implican mutuamente, se desarrollarán en paralelo. Esto permitirá que, además de los trabajos prácticos que realizarán durante el cuatrimestre, los alumnos lleven a cabo un trabajo de investigación en el que podrán reflexionar acerca de la base epistemológica de la que parten, así como aplicar las diversas técnicas contenidas en el programa. El trayecto propuesto, así como la secuenciación de los contenidos, se presentará en la primera clase teórica, en la que también se entregará a los alumnos la planificación de cada una de las comisiones.

Modalidad de evaluación

Los alumnos serán evaluados a través de dos exámenes parciales, la entrega de un trabajo de investigación final que desarrollarán a lo largo del curso y una nota que surgirá del desempeño en las clases, que comprende: el nivel de participación en la discusión de los textos cuya lectura se indique y la resolución de los trabajos prácticos que los docentes propongan. Quienes obtengan una nota inferior a los seis puntos en cualquiera de los exámenes parciales podrán rendir un examen recuperatorio, cuya nota reemplazará a la asignada al respectivo examen parcial. Aquellos alumnos que alcancen una nota igual o mayor a seis puntos en cada una de estas cuatro evaluaciones promocionarán la materia luego de rendir un examen final integrador, en el transcurso del cual defenderán el trabajo de investigación realizado. Aquellos alumnos cuya nota sea igual o superior a cuatro en cada evaluación sin alcanzar la promoción, rendirán un examen final oral que comprenderá todos los objetivos de la materia.

Las fechas de los exámenes parciales, los exámenes recuperatorios, las entregas parciales y final del trabajo de investigación y de los exámenes finales serán incorporadas a la planificación que los alumnos recibirán durante la primera clase.